

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Atarfe, de las bases que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local mediante el sistema de oposición libre y una plaza de Policía, mediante el sistema de movilidad sin ascenso, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento. (PP. 2246/2018).

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Atarfe hace saber que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de julio de 2018, se acordó aprobar las bases reguladoras y efectuar convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas, y, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos, de una, todas ellas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

Las bases que han de regir la convocatoria se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 141, de 25 de julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Atarfe, 2 de agosto de 2018.- El Alcalde, Francisco Rodríguez Quesada.